

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 199/2022

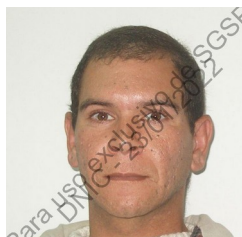
Rivera, 16 de julio de 2022.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**, el mismo falta de su hogar en calle Ansina N° 1000, barrio Ansina, desde el día 03/06/2022. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar al masculino **CARLOS JEFERSON SILVEIRA, uruguayo de 40 años de edad**, el cual es diagnosticado Esquizofrénico, es de complexión delgada, estatura alta, cutis blanco, cabello corto color negro; y su abuela, la femenina **MABEL EVANGELICA SILVEIRA DE AVILA GONZALEZ, de 82 años**, la cual padece de Alzheimer, es de complexión delgada, estatura baja, cutis blanca, cabellos corto color blanco, usando anteojos color negro.

Ambos se ausentaron juntos el día viernes 15/07/2022, desde una finca en calle Simón del Pino N.º 048, barrio Treinta y Tres Orientales. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

AMPL. PARTE N.º 198/22 - ESTUPEFACIENTES - CONDENA

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del pasado jueves 14, cuando personal de la Brigada Departamental Antidrogas, abocados al combate del micro tráfico de estupefacientes, luego de un trabajo de inteligencia, en Avda. Cuaró, Barrio Rivera Chico, intervinieron a los ocupantes de un Auto marca Fiat, matrícula brasileña, siendo estos **una femenina y un masculino de 22 años de edad**; incautando **un envoltorio con 36,39 gramos de Pasta Base de Cocaína, dinero en efectivo y dos celulares**.

Puestos a disposición de la Fiscalía, y conducidos ante la Sede Judicial, finalizada la instancia el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO DE 22 AÑOS, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO ESTABLECIDO EN EL ART. 31 DE LA LEY 14294 EN LA MODALIDAD TENENCIA NO PARA CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS.**

Asimismo por Sentencia se falló: “CONDÉNASE AL MASCULINO A LA PENA DE DOS AÑOS DE PENITENCIARÍA”.

Para la femenina se dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN”.**

AMPL. PARTE N.º 198/22 - HURTOS - FORMALIZACIÓN

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del pasado jueves 14, cuando efectivos de Seccional Octava intervinieron en Bvard. Gral. Artigas, Villa Vichadero a **un masculino de 28 años de edad**, que resultó requerido por la Justicia con Orden de

Detención atento a dos hurtos denunciados el 25/12/2018 y el 24/06/2022.

Luego de las actuaciones pertinentes, en la jornada de ayer fue puesto a disposición de la Fiscalía y conducido ante la Sede Judicial, finalizada la instancia el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL MASCULINO POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE DOS DELITOS DE HURTO EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE DAÑO EN CALIDAD DE AUTOR”**.

Asimismo por Sentencia se falló: **“SE DISPONE EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL DEL IMPUTADO POR EL PLAZO DE 60 (SESENTA) DÍAS”** .

AMPL. PARTE N.º 198/22 - TENTATIVA DE HOMICIDIO:

Relacionado al hecho de sangre ocurrido en la madrugada del pasado viernes 15, en Calles José Ellauri y Camino A Denis, Barrio Lagunón, que tuvo como víctima de disparos de arma de fuego a un masculino de 42 años, **a quien le diagnosticaron “HERIDA DE ARMA DE FUEGO EN CARA REGIÓN MAXILAR SUPERIOR DERECHO CON ORIFICIO DE SALIDA RETRO AURICULAR IZQUIERDO, Y DOS HERIDAS DE MUNICIÓN EN MUSLO IZQUIERDO CON ORIFICIO DE ENTRADA Y DE SALIDA”**.

Siendo intervenidos por personal del Programa de Alta Dedicación Operativa, en Calle Gregorio Sanabria, Barrio 33 Orientales, **tres masculinos brasileños de 23, 26 y 27 años de edad**.

Derivado el procedimiento a la Dirección de Investigaciones, en la jornada de ayer, luego actuaciones pertinentes la Fiscalía dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN PARA LOS MASCULINOS”**.

Se prosigue la investigación.

INCENDIO – VEHÍCULO RECUPERADO.

En la noche de ayer, personal del PADO junto a personal de Seccional Novena y BOMBEROS, concurren a calle **Nemencio Suárez esquina Martin Pays, barrio Mandubí, donde fue localizado abandonado un vehículo incendiado, tratándose de un Auto marca Nissan, modelo Sentra matricula brasileña**. Se extinguió el fuego y luego de las actuaciones correspondientes **se pudo establecer que dicho vehículo había sido hurtado en la vecina ciudad de Livramento – Brasil**.

Personal de Policía Científica realizó los registros correspondientes.

Enterada la Fiscalía de Turno dispuso: **“SE PRACTIQUEN AVERIGUACIONES, ENTREGA DE VEHÍCULO A SU PROPIETARIO. DE SURGIR NOVEDADES VOLVER A ENTERAR”** .

DISPAROS DE ARMA DE FUEGO:

En la noche de ayer se registraron varios **disparos de arma de fuego en calle Leandro Gómez esquina Veinticinco de Agosto, barrio Lavalleja**, donde concurrió personal del PADO y Seccional Décima, constatando daños en un Automóvil marca Chevrolet, modelo Vectra, que se encontraba estacionado en el lugar; como así también se incautaron varios cartuchos deflagrados que se encontraban caídos en la calle.

No se registraron víctimas lesionadas.

Personal de Policía Científica concurre al lugar realizando los registros correspondientes.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

PORTE DE ARMA DE FUEGO - PERSONA INTERVENIDA:

En la pasada madrugada, personal de la **Dirección de Investigaciones** intervino en **calle Paysandú casi Sarandí, barrio Centro, a un masculino de 54 años con quien fue incautada una Pistola marca CESKA, calibre 765, de la cual no poseía la documentación y habilitación correspondiente.**

El masculino fue detenido y conducido a la Dirección de Investigaciones donde luego de las actuaciones pertinentes fue puesto a disposición de la Fiscalía.

HURTO:

De un Centro de Estudios ubicado en calle Bernabé Rivera, Barrio Quintas del Norte, **hurtaron: una garrafa de gas de 13 (trece) kg, y 3 (tres) kg de pollo.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Juan Manuel Briz, barrio Treinta y Tres Orientales, **hurtaron: un taladro, una pulidora, y una bordeadora.-**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una obra en construcción en calle Doctor Perdomo, barrio Insausti, **hurtaron: una pala, una azada, 3 (tres) bolsas de cal CREM de 20 (veinte) kg cada una, un artefacto de iluminación y 20 (veinte) metros de cables.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior de un vehículo que estaba estacionado en calle Lavalleja, barrio Centro, **hurtaron: Motosierra marca HYUNDAI color gris.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“SE CONSTATA LESIÓN, SE TRASLADA PACIENTE AL SANATORIO DE RIVERA”, fue el dictamen Médico **para el adolescente conductor de una Moto marca MOTOMEL,** que en la tarde de ayer, en **Avda. Davison y calle Veinticinco de Agosto, de villa Minas de Corrales,** chocó con un Auto marca VW, modelo GOL, conducido por una femenina que resultó ilesa.

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.